

# III Premio Nacional de Poesía

## Jorge Manrique

**Convoca:**

**Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén)**

**Género:**

**Poesía**

**Premio:**

**1.000 Euros**

**Abierto a:**

**Poetas residentes y/o nacidos en España**

**Fecha de apertura:**

**5 de mayo de 2018**

**Fecha de cierre:**

**15 de Junio de 2018**

## **BASES:**

- 1.- El Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén) convoca el III Premio Nacional de Poesía 'Jorge Manrique', en el que podrá participar cualquier escritor/a residente en España, siempre y cuando no esté vinculado de forma directa o familiar hasta segundo grado a la organización de este certamen ni al Festival de la Encomienda.
- 2.- La obra deberá estar escrita en castellano, ser original e inédita, quedando excluidas aquéllas que hayan sido premiadas en cualquier otro certamen.
- 3.- La extensión de la misma estará comprendida entre los 30 y 100 versos, escrita en castellano, y en formato DIN A4.
- 4.- La temática de la obra versará sobre la figura de Jorge Manrique, su vida, su influencia en la Historia y/o su obra poética.
- 5.- Los trabajos se enviarán, sin firmar, bajo lema o pseudónimo por correo electrónico a la dirección [jorgemanriquepoemas@gmail.com](mailto:jorgemanriquepoemas@gmail.com) en formato .PDF. Deberá adjuntarse en el mismo correo otro archivo bajo el mismo lema o pseudónimo en el que aparezcan nombre, edad, domicilio y teléfono del autor/a, así como copia del DNI.
- 6.- Cada autor podrá presentar solamente un trabajo antes del próximo QUINCE de JUNIO de 2018, a las 23:59 horas.
- 7.- Se establece un único premio dotado de mil euros (1.000 €.)
- 8.- El premio podrá ser declarado desierto si así lo estimara el jurado. La identidad de los miembros del jurado se hará pública al objeto de que, por parte de los participantes, se pueda ejercer el derecho a recusación recogido en el punto 13 de estas mismas bases.
- 9.- Los miembros del jurado realizarán una selección de los poemas presentados que cumplan las presentes bases y se reunirá para emitir su fallo con la elevación de un

único poema ganador, procediéndose a levantar acta del mismo por el secretario del Excmo Ayuntamiento de Chiclana de Segura, que dará fé de lo sucedido.

10- Por parte de la Secretaría del Ayuntamiento se comunicará al ganador el resultado, a los meros efectos de que disponga del plazo necesario para preparar su presencia al acto de entrega del premio.

11- Tanto estas bases como el fallo del jurado se publicará en portales digitales literarios. Cualquier eventualidad e información relativa a este certamen igualmente se publicará en <http://laencomiadadechiclana.wordpress.com>.

12-El acto de entrega del III Premio Nacional de Poesía 'Jorge Manrique' se realizará públicamente dentro de los actos de inauguración del VII Festival de la Encomienda, previa lectura del acta por el fedatario público de la Corporación, que se celebrará el viernes, 27 de Julio de 2018, en Chiclana de Segura (Jaén).

13- Es condición indispensable para recibir el premio asistir al acto de entrega. El Ayuntamiento de Chiclana de Segura no reconocerá gastos de traslado ni de alojamiento o comidas a ninguno de los participantes del certamen, fueran o no premiados.

14- En cumplimiento del Artículo 24 de la Ley 40/2015, los miembros del jurado que componen esta III edición son:

- JOSÉ MIGUEL GADEA. Ganador del II Premio Nacional de Poesía 'Jorge Manrique'

Nacido en Gandía (Valencia) en 1969, es licenciado en Filología y ha sido profesor de Lengua, Literatura Castellana, Español como Lengua Extranjera, Lengua Catalana, Latín y Alemán en diversos centros educativos de España y Alemania. Desde 1999 es empleado del Senado de Berlín, aunque en la actualidad está en excedencia y vive y trabaja en Oliva (Valencia). De su vertiente literaria destaca que fue miembro de la coordinadora de la "Unió d'Escriptors del País Valencià" UEPV. En su época universitaria publicó en diversas revistas literarias (entre ellas Edad de Merecer y La Factoría Valenciana), aparece antologado en "20 anys de poesia a la universitat", Edicions 96 (enero 2000). Ha participado directamente en la realización de varias publicaciones colectivas: Textos por la Insumisión (UEPV-MOC, València, 1992), La mirada urgente: textos contra el racismo (Ediciones Bajo Cero, València,

1995) y El lugar del reencuentro: Talleres literarios de las Madres de Plaza de Mayo (Ediciones Bajo Cero, València, 1995).

- **LUIS CARNICERO DE LA FUENTE:**

(La Bañeza, León, 1953). Poeta y Arquitecto. Su idea interdisciplinar de las artes, con la que ha creado escenografías para *La montaña mágica*, de Mann; el *Fausto*, de Goethe, *El Zoo de Cristal*, de Williams, o *La tierra baldía*, de Elliott, y Misterios escenográficos como *Arquisol-Lunatectura*, *Casa para los cuatro elementos* y *Poética de juglar*, se trasluce también en sus ensayos, artículos, relatos y poesía. Entre sus publicaciones están *Presencias del origen en la poesía leonesa actual*, *Manchas en el Borde*, *Donde el Amor*, *Encarnada Luz*, *Libertecturas*. Ha codirigido Cursos de verano de la Universidad de León y participó en 2010 en La Palabra del Reino, dentro de los actos conmemorativos del 1100 aniversario del Reino de León. En 2015 publica, junto con Antonio Colinas, *Nieve en claro cristal*, homenaje a Teresa de Jesús, y lleva a cabo la performance "*Meditaciones del constructor de cabezas*" en el Museo de Arte Contemporáneo de León. También interviene en el XVIII Encuentro Iberoamericano de Poetas, celebrado en Salamanca. En abril de 2016 aparece su poemario *Últimas confesiones de Don Quijote: en la desmayada luz*, con el que se abrió la colección "*Cuadernos de la Lluvia*", del Instituto Leonés de Cultura.

- **ANTONIO OLIVAS NEVADO:**

(Chiclana de Segura, 1948) Profesor Asociado de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Valencia, en el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación; profesor de Psicología y Pedagogía del IES Montserrat de Valencia; asesor de CEP y de CEFIRE del Servicio de Formación del Profesorado de la Generalitat Valenciana; asesor pedagógico del Patronato de Escuela Rural de la Diputación Provincial de Valencia; miembro del equipo de diseño de materiales didácticos experimentales para el profesorado y el alumnado, en el proceso de experimentación, desarrollo e implementación de la LOGSE de la Consellería de Educació de la Generalitat Valenciana; actualmente jubilado. Su acercamiento a la figura de Jorge Manrique es, ante todo, afectivo y, por tanto, le ha llevado a conocer y estudiar el espacio geográfico y el tiempo histórico, donde se desarrolló su vida y su obra, que es tanto como decir aproximarse a aquellos hechos y a aquellas obras poéticas coetáneas que permiten y ayudan a conocerlo un poco mejor. Todo cuanto acaece en la baja Edad Media y en el despertar renacentista, o sea, fin del XIV, el XV y la primera del XVI, desde el punto de vista de la poesía castellana, provenzal o galaico-portuguesa, son objeto de su interés. La poesía de cancionero y romancero son pues los textos donde intenta aprender. Pero este interés que mantiene por el conocimiento de este periodo poético no se debe a ningún afán académico práctico, sino más bien a un intento por llegar al secreto del alma de este guerrero poeta que nos ha precedido. La poesía, en este momento histórico, es el elemento principal de comunicación de estos

personajes, y es en ellas, a manera de comparación, donde obtener los conocimientos precisos para conseguir las claves de su mensaje poético.

#### - GUILLERMO FERNÁNDEZ ROJANO:

Nace en Jaén en 1957. Estudia Filología Semítica en la universidad de Granada y Filología Hispánica por la U.N.E.D. Es Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Jaén, por su tesis sobre la Obra Americana del poeta argentino José Viñals. Ejerció como profesor en la Appalachian State University, North Carolina (EEUU). Actualmente enseña idiomas. Ha colaborado con las revistas Papeles de la tertulia, La Hamaca de Lona, Revista Cultural de Segovia, El signo del gorrión, Lunas Rojas, Paraíso, La manzana poética, etc....Ha publicado la Historia Ilustrada de la Sierra de Segura, ADRSS, Orcera, 2000, una transcripción al español moderno contemporáneo de las Ordenanzas del Común de Segura y su tierra de 1580, Segura Verde, 1998 y artículos sobre literatura como "Jorge Manrique. Poeta en la frontera", Segura de la Sierra, Fundación Patrimonio Sierra de Segura, 2009. Entre sus libros de poesía publicados Infortunios y descabros del poeta Gaspar y otros personajes en hora menguada o nuevas hazañas y desventuras que los siglos nefastos engendraron en los hombres amarillos y en los perros enamorados (Jaén, H muda, 1981); Pon pan para pájaros, Instituto de Cultura de la Diputación Provincial, Jaén, 1985; Por amor de las amidas, Colección Señales de Poesía, Ayuntamiento de Jaén, 1993; La noche amarilla (1.º premio "Gabriel Celaya"), Ayuntamiento de Torredonjimeno, Jaén, 1998; Boca de asno, Editorial Germania, Valencia, 1999; Bolsa de cenizas, La Poesía señor hidalgo, Barcelona, 2002. Sima (1.º Premio Internacional "Germania", Valencia, 2004), Alzira, Valencia, 2004; Quinqué del agua, Diputación provincial de Jaén, Jaén, 2007(en colaboración con el fotógrafo Antonio López); Tierra, (Finalista del Premio Nacional de Poesía 2016). Trilogía está integrada por: Manicomio de Dios, Así en la tierra y Tierra), Taller clandestino de las letras, Castellón de la Plana, 2015. Y Premio Internacional de Poesía Miguel Hernández-Comunidad de Valencia 2018 con su libro Hijos de la piedra, será publicado por la Editorial Devenir el próximo otoño. Ha sido incluido en varias antologías poéticas a nivel andaluz y nacional.

#### - JUAN MANUEL MOLINA DAMIANI:

Juan Manuel Molina Damiani (Jaén, 1958) ha colaborado en Diario de Granada, Diario de León, Diario Jaén, el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, la Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén, Guadalbullón, Claustro poético, Alsur, Senda de los Huertos, El Gallo Verde, Elucidario y Paraíso (Jaén), Zurgai (Bilbao), Alto Guadalquivir y La manzana poética (Córdoba), Diálogo de la Lengua y el Boletín de la Real Academia de Ciencias, Artes y Letras (Cuenca), República de las Letras, La Estafeta Literaria, Cuadernos Hispanoamericanos e Ínsula (Madrid). Es autor de una antología de poetas de Jaén, Poetas giennenses.

(Un vistazo por la poesía jiennense de postguerra) (Jaén, Diputación Provincial, 1983); de un ensayo sobre las poesías española y jiennense durante los años cincuenta, «Aljaba» y «Advinge» (1951-1955) en la España poética del medio siglo. Índices y consideraciones para el estudio de dos revistas jiennenses de poesía (Jaén, Ayuntamiento, 1991); de la edición, selección y estudio preliminar de No (1989-1993) de Manuel Lombardo Duro, (Jaén, Ayuntamiento, 1993); del estudio previo que figura al frente de la obra de Francisco Gálvez: Una visión de lo transitorio. Antología poética 1973-1997 (Madrid, Huerga y Fierro / Diputación Provincial de Córdoba, 1998); de la compilación, edición y puesta a punto crítica, junto a Martín Muelas Herraiz, de La poesía de Diego Jesús Jiménez (Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007); de Carmelo Palomino Kayser: pintor dialéctico, mirador de Jaén (Jaén, Instituto de Estudios Jiennenses, 2015); de la edición de La ciudad (1965), de Diego Jesús Jiménez (Madrid, Bartleby Editores, 2015); de la edición de Poemas paralelos (1994), de José Nieto (Málaga / Jaén, Ginger Ape Books & Films / Fundación Caja Rural, 2016) y de la monografía Viento del frente, pueblo del sur: Miguel Hernández en Jaén (1937) (Jaén, Ayuntamiento, 2018). Conferenciante en el Museo Provincial de Jaén, en la Fundación «Cesáreo Rodríguez-Aguilera» y en las universidades de Castilla-La Mancha, Córdoba, Granada, «Internacional de Andalucía», Jaén, Lérida, «Menéndez Pelayo», Nacional de Educación a Distancia, Salamanca y Sevilla, Molina Damiani ha publicado como poeta Salvoconducto [Colección de poemas, 1984-2002] (Jaén, Diputación Provincial, 2003), La poesía como salvoconducto. Historial de otro libro [Jaén, Ediciones Imprevistas, 2003]; y Tierra de paso [Jaén, Diputación Provincial, 2011].

15- El poema premiado quedará en poder de la institución organizadora, quien se reserva el derecho de realizar con ellos todas las acciones que estime oportunas, siempre acompañando el nombre del autor. El resto de obras presentadas a concurso serán destruidas.

16- La sola participación en el certamen supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

17- Las presentes bases, al igual que el resto de actos administrativos, una vez publicadas podrán ser objeto de recurso de reposición en la forma y plazos establecidos en la Ley 39/2015, así como Contencioso-Administrativo en la forma y plazos establecidos en la Ley 29/98.

18- Las dudas interpretativas sobre los aspectos jurídicos de estas bases serán resueltas por esta Administración y/o por los tribunales competentes que serán los de lo Contencioso-Administrativo.